CONTRATO DE COLABORACIÓN EN LAS JORNADAS DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA

En Sevilla, a 26 de octubre del 2018

REUNIDOS

De una parte *Dña. Marta Domínguez Peláez*, mayor de edad, quien actúa en nombre y en representación de la empresa *Geografía Aplicada S.L.*, con *CIF B-91618199* y domicilio fiscal en *C/ Ebro nº1 41012 Sevilla*, con poderes suficientes para este acto.

Y de otra, D. David Romero Espárraga, mayor de edad, con DNI 77819145W, y domicilio en Sevilla, C/Estrella Canopus, Nº16 2ºC, en representación de los alumnos de la asignatura EGC de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática, en calidad de representante del departamento de esponsorización, con poderes suficientes para este acto.

Ambas partes se reconocen la mutua capacidad de obrar necesaria para la firma del presente contrato y puestos previamente de acuerdo.

EXPONEN

- Que el grupo de estudiantes de la asignatura se declara sin ánimo de lucro, y que tiene como objetivo fundamental la Organización y Financiación de las Jornadas en conmemoración del 50 Aniversario de la Ingeniería del Software, que se realizan con fines académicos.
- ii. Que la entidad *Geografía Aplicada S.L* recibirá publicidad en los carteles de publicidad de las Jornadas, menciones de agradecimiento en redes sociales y en la página web de dichas Jornadas.
- iii. Que la entidad *Geografía Aplicada S.L* está dispuesta a colaborar en la financiación de dichas jornadas, por lo que subscribe el presente **acuerdo de colaboración**, que consta de las cláusulas que se exponen:

Primera. Denominación

Este acuerdo de colaboración, así como los objetivos y actividades que en él se van a desarrollar se denominará *Acuerdo de Colaboración para la Financiación de las Jornadas*.



